

**ACUERDOS
SESION ORDINARIA N° 27 (23.09.2015)**

ACUERDO N° 226 S0.27/2015: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBAN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE EDUCACIÓN SEGÚN ANEXO EXPLICATIVO.

ANEXO EXPLICATIVO

MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO EDUCACION VIGENTE A 23/09/2015

Se somete a consideración del H. Concejo Municipal la siguiente modificación al Presupuesto Educación vigente como sigue:

I. FINANCIAMIENTO AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS

1. FINANCIAMIENTO

INGRESOS AUMENTAN

CUENTA	CONCEPTO	MONTO M\$
05.03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTYRAS ENTIDADES PUBLICAS	41.581
TOTAL INGRESOS AUMENTAN		41.581

2. MODIFICACION

GASTOS AUMENTAN

CUENTA	CONCEPTO	MONTO M\$
21.01	PERSONAL DE PLANTA	41.581
TOTAL GASTOS AUMENTAN		41.581

JUSTIFICACION

Correspondiente Al bono de aguinaldo de Fiestas Patrias 2015

Antecedentes: 1) Consta en Archivo de DEM.

ACUERDO N° 227 S0.27/2015: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBAN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN ANEXO EXPLICATIVO N°15

ANEXO EXPLICATIVO N° 15

MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE A 23/09/2015

Se somete a consideración del H. Concejo Municipal la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente como sigue:

II. FINANCIAMIENTO ACTVIDIDAD CULTURAL "TORTILLA DE RESCOLDO LO GALLARDO"

3. FINANCIAMIENTO

GASTOS DISMINUYEN

CUENTA	CONCEPTO	MONTO M\$
24.01.004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	2.000
TOTAL GASTOS DISMINUYEN		2.000

4. MODIFICACION

GASTOS AUMENTAN

CUENTA	CONCEPTO	MONTO M\$
22.01	ALIMENTOS	302
22.04	MATERIALES DE USO Y CONSUMO	520
22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	328
22.09	ARRIENDOS	570
29.04	MOBILIARIO Y OTROS	280
TOTAL GASTOS AUMENTAN		2.000

JUSTIFICACION

Se adjunta requerimiento de la Oficina de Turismo que coordinara dicha actividad.

Antecedentes: 1) Consta en Archivo de SECPLA.

ACUERDO N° 228 SO.27/2015: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBAN COMPROMISO DE APOORTE PARA EL 25° LLAMADO DE PAVIMENTO PARTICIPATIVO POR UN TOTAL DE \$128.558.733.

Antecedentes: 1) Consta en Archivo de SECPLA.

ACUERDO N° 229 SO.27/2015: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBAN LA MODIFICACIÓN REGLAMENTO CONSEJO SOCIEDAD CIVIL:

Aumentar de 5 miembros que representaran a las organizaciones comunitarias de carácter territorial y funcional, **a 6 miembros por cada una (territorial y funcional)**, más las 4 de interés público, tendríamos los **16 miembros señalados mínimos por ley.** (Más los 4 consejeros opcionales, resultaría un potencial de 20 consejeros).

Agregar fecha de votación los 25 de octubre de cada 4 años, al no caer domingo, se pasará al domingo más cercano. Con un **horario** de 09:00 hrs. a 17:00 hrs.

Agregar inscripciones de candidatos, la que será 5 días antes de las votaciones en Secretaria Municipal en horario de 09:00 hrs. a 17:00 hrs., llenando formulario de inscripción acompañado de cédula de identidad vigente, Certificado de vigencia de directiva de la organización, de no ser presidente, deberá acompañar acta de directorio firmada por los miembros del mismo, donde se nomina como candidato.

Antecedentes: 1) Consta en Archivo de

ACUERDO N° 230 SO.27/2015: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBAN BASES DE CONCURSO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SALUD.

Antecedentes: 1) Consta en Archivo de SALUD.

**CAROLINA PAVEZ CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

CPC/mlq.
SAN ANTONIO, 25 de Septiembre de 2015.-